

JURISDICCIÓN 72

MINISTERIO DE CULTURA

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA JURISDICCIÓN

El Ministerio de Cultura tiene a su cargo las siguientes misiones y funciones:

- Ejecutar los planes, programas y proyectos del área de su competencia elaborados conforme las directivas que imparta el Poder Ejecutivo Nacional.
- Entender en la formulación y ejecución de las políticas de la jurisdicción, destinadas a estimular y favorecer la expresión cultural en todas sus formas.
- Elaborar y promover políticas de participación institucional en la defensa de la identidad cultural nacional.
- Ejercer la conducción de los organismos que le dependen y supervisar el accionar de los entes descentralizados que actúan en el área.
- Entender, diseñar, coordinar y gestionar políticas y acciones para la conservación, resguardo y acrecentamiento del Patrimonio Cultural de la Nación.
- Fomentar la divulgación del Patrimonio Cultural de la Nación y su acceso a través de la multiplicidad de vías existentes.
- Ejecutar políticas públicas destinadas a estimular y favorecer el desarrollo cultural y creativo de la Argentina, generando innovación en este campo.
- Diseñar, coordinar y gestionar políticas y acciones destinadas a la generación y desarrollo de industrias vinculadas a la cultura y creatividad tendientes a impulsar la creación de puestos de trabajo en el sector y proteger su desarrollo, perfeccionamiento y difusión.
- Entender en la planificación de políticas de financiamiento de la actividad cultural junto con el sector privado y organizaciones de la sociedad civil.
- Entender en la planificación y ejecución de políticas públicas destinadas al reconocimiento y fortalecimiento de la diversidad cultural en todas sus formas, así como a favorecer la integración y acceso de todos los sectores a la producción y consumo de bienes y servicios culturales.
- Articular la política cultural entre los niveles de gobierno nacional, provincial, municipal y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Desarrollar políticas de cooperación cultural con otros Estados y organismos internacionales, en coordinación con los organismos competentes.
- Impulsar la presencia cultural argentina mediante los diversos medios electrónicos actuales que permitan dar a conocer la cultura e imagen argentina en el mundo.
- Promover la cultura nacional a través de actividades que la impulsen en el exterior, en coordinación con los organismos competentes.
- Diseñar, coordinar y gestionar políticas de integración y cooperación internacional, para la promoción de las culturas, intercambiando conocimientos y experiencias y el desarrollo conjunto de acciones afines, en coordinación con los organismos competentes.

En ese marco, los objetivos de política presupuestaria para el año 2017 son los siguientes:

- Intervenir en la planificación y ejecución de políticas, en la elaboración de proyectos normativos, y en la aplicación y análisis de la legislación referida al sector cultural y al patrimonio cultural tangible e intangible, así como en el asesoramiento y la formulación de propuestas hacia otras jurisdicciones del sector público y el sector privado, en el ámbito de su competencia.
- Facilitar la participación de toda la ciudadanía y fomentar la inclusión social, en especial de los sectores en situación de vulnerabilidad a través del arte y la cultura.
- Desarrollar programas que generen acciones fuera de los circuitos convencionales, a fin de estimular y democratizar el acceso a la cultura con acciones, entre otras, de apoyo a proyectos socioculturales

en comunidades indígenas, colectividades, organizaciones sociales, agrupaciones de trabajadores, ámbitos vinculados a la juventud, la niñez y los derechos humanos, personas con discapacidad, cárceles, fábricas, así como de capacitación musical y formación de orquestas de niños, niñas y adolescentes, entrega de instrumentos, y la gestión de encuentros, conciertos y emprendimientos musicales comunitarios.

- Implementar acciones tendientes a promover el debate político y cultural, teniendo en cuenta las especificidades propias de cada territorio y su inscripción en el contexto nacional, regional y global.
- Promover acciones que contribuyan a consolidar valores democráticos como la diversidad y la pluralidad a través de la generación de instancias de debate, reflexión e intercambio entre distintos actores de la vida social argentina.
- Promover la actualización, la puesta en valor y la difusión de las tradiciones políticas, estéticas y artísticas de la Argentina mediante la ampliación y diversificación del alcance de las unidades existentes y de las herramientas de acceso.
- Desarrollar la realización de encuentros académicos federales que promuevan la profundización de procesos de participación democrática, federal y plural en lo político, cultural y artístico, desde las perspectivas de la Nación y la región latinoamericana, guardando especial atención a aniversarios significativos de momentos críticos de la historia nacional, atendiendo a las particularidades de los nudos problemáticos de cada región y respetando la diversidad pluricultural.
- Planificar, organizar y ejecutar la presentación de los cuerpos artísticos propios y la de otros creadores y especialistas convocados al efecto; la exhibición de muestras de artes visuales en sus diferentes géneros; y la gestión de regímenes de premios, y concursos, así como cualquier otra distinción de carácter artístico-cultural.
- Producir, coordinar, participar y cooperar en el ámbito nacional e internacional, mediante el desarrollo de programas y acciones culturales, tales como ferias, festivales, muestras, mercados, exposiciones, asistencias artísticas y técnicas, espectáculos musicales, teatrales y de danza, proyecciones audiovisuales, adquisición de equipamiento, infraestructura, bienes y servicios culturales, así como actividades de educación artística y capacitación técnico-profesional, de promoción cultural, museológicas y de investigación
- Implementar políticas de articulación y complementación entre las distintas jurisdicciones integrantes del sistema federal argentino, con el sector privado y organizaciones de la sociedad civil, considerando la dimensión local, regional e internacional, en especial la latinoamericana, y promoviendo estrategias de financiamiento, intercambio y ejecución de actividades conjuntas.
- Fomentar las bibliotecas populares en todo el país, a través de asistencia técnica y financiera, programas de promoción de la lectura, capacitaciones, provisión de equipamiento, material bibliográfico y audiovisual, y la organización de encuentros, ferias y congresos.
- Relevar, analizar, actualizar y compilar indicadores estadísticos e información para la toma de decisiones acerca del sector cultural y las industrias culturales a escala federal, mediante intercambios institucionales y estudios elaborados por investigadores especializados.
- Formular, intervenir y asistir en la coordinación de planes, programas y proyectos culturales que requieran cooperación o asistencia del sector externo, relevando y gestionando la colaboración requerida en coordinación con los organismos oficiales y con las organizaciones no gubernamentales pertinentes, propiciando la firma de convenios y otras acciones culturales tendientes a fomentar la integración y el intercambio cultural, principalmente latinoamericano y del MERCOSUR, velando por el cumplimiento de los compromisos contraídos.
- Diseñar e implementar estrategias de comunicación vinculadas con los ejes centrales de la gestión, a partir de publicaciones gráficas y en Internet, gacetillas de prensa, gestión de notas periodísticas, conferencias de prensa, presentaciones y eventos, contemplando la difusión de la cultura argentina en el país y en el exterior.

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (JURISDICCIÓN)

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3	4	Educación y Cultura	2.612.859.299
9	9	Gastos Figurativos	685.358.003
TOTAL			3.298.217.302

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (JURISDICCIÓN)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	3.298.217.302
Gastos en Personal	1.139.049.992
Personal Permanente	468.935.234
Personal Temporario	26.092.787
Servicios Extraordinarios	63.675.612
Asistencia Social al Personal	5.333.502
Gabinete de autoridades superiores	12.947.065
Personal contratado	562.065.792
Bienes de Consumo	56.290.806
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.821.173
Textiles y Vestuario	3.905.493
Productos de Papel, Cartón e Impresos	22.987.206
Productos de Cuero y Caucho	122.639
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	749.192
Productos de Minerales No Metálicos	3.995.197
Productos Metálicos	232.084
Minerales	4.422
Otros Bienes de Consumo	22.473.400
Servicios No Personales	1.210.263.278
Servicios Básicos	21.380.444
Alquileres y Derechos	61.553.566
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	216.353.839
Servicios Técnicos y Profesionales	269.202.521
Servicios Comerciales y Financieros	85.649.265
Pasajes y Viáticos	128.248.504
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	24.460.419
Otros Servicios	403.414.720
Bienes de Uso	27.723.719
Maquinaria y Equipo	23.471.023
Obras de Arte	4.002.696
Activos Intangibles	250.000
Transferencias	179.531.504
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	138.702.942
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	3.745.000
Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	26.743.853
Transferencias a Universidades Nacionales	4.750.000
Transferencias al Exterior	5.589.709
Gastos Figurativos	685.358.003
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	679.283.307
Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	6.074.696

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Actividades Centrales		768.708.519
36	Difusión, Asistencia y Fomento de la Actividad Cultural Nacional	Secretaría de Cultura y Creatividad	497.755.587
37	Preservación, Difusión y Exhibición del Patrimonio Cultural	Secretaría de Patrimonio Cultural	703.700.246
38	Desarrollo y Fortalecimiento de las Economías Creativas	Subsecretaría de Economía Creativa	149.162.557
40	Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares	Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares	150.742.554
41	Estudios e Investigaciones Históricas sobre Juan Domingo Perón	Instituto Nacional Juan Domingo Perón	20.536.441
42	Difusión, Concientización y Protección del Patrimonio Cultural del Museo Nacional de Bellas Artes	Museo Nacional de Bellas Artes	117.464.040
43	Promoción de Políticas Culturales y Cooperación Internacional	Secretaría de Integración Federal y Cooperación Internacional	35.475.920
46	Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Cultural	Secretaría de Cultura y Creatividad	150.958.970
48	Fortalecimiento de las Relaciones Culturales Federales	Subsecretaría de Cooperación Cultural	18.354.465
99	Erogaciones Figurativas	Ministerio de Cultura	685.358.003
TOTAL			3.298.217.302

CATEGORÍA 01
ACTIVIDADES CENTRALES

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

Las actividades centrales contemplan la conducción, coordinación general y administración de los programas que están bajo la órbita del Ministerio de Cultura, así como también la elaboración y ejecución de políticas culturales.

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Conducción, Planificación y Supervisión	Unidad Ministro	441.064.047
02	Acciones de Coordinación de la Jefatura de Gabinete	Jefatura de Gabinete	16.575.101
07	Coordinación y Control de Gestión	Subsecretaría de Coordinación Administrativa	112.612.265
08	Acciones de Comunicación	Dirección Nacional de Prensa y Comunicación	22.451.122
09	Realización de Actividades y Proyectos Especiales	Dirección Nacional de Planificación y Articulación	176.005.984
TOTAL:			768.708.519

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	768.708.519
Gastos en Personal	333.087.485
Personal Permanente	99.047.099
Personal Temporario	8.405.233
Servicios Extraordinarios	63.675.612
Asistencia Social al Personal	5.099.997
Gabinete de autoridades superiores	4.045.958
Personal contratado	152.813.586
Bienes de Consumo	7.974.038
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	95.000
Textiles y Vestuario	95.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	979.143
Productos de Cuero y Caucho	95.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	190.000
Productos de Minerales No Metálicos	95.000
Productos Metálicos	95.000
Otros Bienes de Consumo	6.329.895
Servicios No Personales	409.995.231
Servicios Básicos	4.861.587
Alquileres y Derechos	17.221.885
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	46.757.507
Servicios Técnicos y Profesionales	168.157.863
Servicios Comerciales y Financieros	33.136.928
Pasajes y Viáticos	32.959.893
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	20.348.544
Otros Servicios	86.551.024
Bienes de Uso	1.500.000
Maquinaria y Equipo	1.500.000
Transferencias	16.151.765
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	6.176.765
Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	1.425.000
Transferencias a Universidades Nacionales	4.750.000
Transferencias al Exterior	3.800.000

PROGRAMA 36

**DIFUSIÓN, ASISTENCIA Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD CULTURAL
NACIONAL**

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE CULTURA Y CREATIVIDAD

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa tiene como objetivo desarrollar y acompañar el trabajo en red de los agentes públicos de producción, representación y circulación cultural. Asimismo pretende lograr alcance federal y balanceado de los recursos culturales, incluyendo las organizaciones de base de cultura comunitaria.

En este sentido, se procura establecer una estructura sistémica que atienda las necesidades culturales regionales y promueva la inclusión, integración y circulación.

Dentro de las principales acciones previstas por el programa sobresalen:

- Proteger y promover la diversidad de expresiones culturales y su articulación interdisciplinaria.
- Fomentar el compromiso y protagonismo de los agentes culturales regionales en la intervención de los procesos de fortalecimiento y transformación cultural de cada región.
- Desarrollar y fortalecer la inclusión de circuitos y redes comunitarias de producción cultural.
- Programar, realizar y difundir las actividades relativas a las artes escénicas y visuales, musicales, de la danza y las letras, tanto a través de los efectores dependientes del Ministerio de Cultura, como así también convocando creadores, artistas, y especialistas en cada temática.
- Planificar, organizar y ejecutar la presentación de los cuerpos artísticos propios y la de otros creadores, artistas, y especialistas convocados a tal efecto, promoviendo su circulación en todo el país.
- Promover la producción interdisciplinaria de los Organismos Estables, contribuyendo a su posicionamiento como referentes de experimentación, formación de organismos regionales de similares características, de público y artistas de todo el país.
- Articular y gestionar contenidos y proyectos para la programación de espacios culturales.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Realización de Espectáculos Culturales	Presentación Artística	690

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
02	Conducción, Planificación y Supervisión	Secretaría de Cultura y Creatividad	34.316.138
03	Actividades Específicas de Organismos Estables	Dirección Nacional de Gestión y Programación	288.899.874
04	Promoción y Acción Artística	Dirección Nacional de Gestión y Programación	167.100.542
05	Realización de Actividades y Proyectos Especiales	Subsecretaría de Cultura Ciudadana	7.439.033
TOTAL:			497.755.587

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	497.755.587
Gastos en Personal	334.169.680
Personal Permanente	203.633.179
Personal Temporario	16.516.400
Personal contratado	114.020.101
Bienes de Consumo	2.525.171
Textiles y Vestuario	1.935.559
Productos de Papel, Cartón e Impresos	103.355
Otros Bienes de Consumo	486.257
Servicios No Personales	157.927.499
Servicios Básicos	1.281.815
Alquileres y Derechos	19.078.910
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	12.931.786
Servicios Técnicos y Profesionales	46.339.504
Servicios Comerciales y Financieros	15.505.115
Pasajes y Viáticos	35.667.126
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	120.592
Otros Servicios	27.002.651
Bienes de Uso	623.430
Maquinaria y Equipo	596.734
Obras de Arte	26.696
Transferencias	2.509.807
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	2.509.807

PROGRAMA 37

**PRESERVACIÓN, DIFUSIÓN Y EXHIBICIÓN DEL PATRIMONIO
CULTURAL**

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE PATRIMONIO CULTURAL

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa tiene como objeto proteger, interpretar y comunicar el patrimonio cultural de los museos y organismos dependientes, promoviendo la inclusión social, la participación ciudadana y el reconocimiento de la diversidad cultural. Para ello, genera acciones que contribuyan a la democratización del acceso a los bienes culturales y al fortalecimiento de las políticas de federalización de los organismos dependientes.

- Desplegar acciones directas e indirectas de tutela y planificación de técnicas administrativas, presupuestarias y museológicas para el desarrollo de los organismos dependientes del área promoviendo los museos argentinos.
- Supervisar las actividades relativas al acrecentamiento, preservación, conservación, restauración, investigación, documentación y registro del acervo de los museos
- Promover acciones estratégicas para fortalecer el rol educativo y social de los organismos dependientes, mediante el desarrollo e implementación de proyectos educativos, culturales y recreativos que estimulen la inclusión y participación ciudadana, especialmente de niños, adolescentes, y públicos especiales.
- Desarrollar e implementar el Registro de Museos Argentinos para la promoción y difusión de los museos nacionales, provinciales, de la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, municipales y privados y propiciar proyectos para el desarrollo de los museos.
- Diseñar, elaborar e instrumentar acciones tendientes a promover la participación ciudadana a través de programas de difusión y accesibilidad al patrimonio cultural, respetando las especificidades provinciales y regionales.
- Coordinar y controlar todas las actividades técnico-museológicas de las diferentes áreas de los museos dependientes (conservación, restauración patrimonial, montaje, depósitos y otras acciones).
- Fortalecer, jerarquizar e incentivar la generación de conocimientos acerca del patrimonio cultural del país, tanto en sus componentes materiales como inmateriales, de modo de contar con información actualizada y de calidad que permita fundamentar adecuadamente la gestión patrimonial, en coordinación con las áreas competentes.
- Impulsar y promover la implementación de programas y proyectos de estudios relacionados con los públicos reales y potenciales de museos, institutos de investigación y centros de exposición.

- Articular acciones conjuntas y alianzas estratégicas con organismos del sistema científico nacional e internacional y del sistema de educación superior público y privado para el desarrollo de líneas específicas de investigación del patrimonio cultural.
- Impulsar el desarrollo e implementación de proyectos de investigación regionales en coordinación con los organismos de cultura locales.
- Proponer políticas y programas de apoyo y fortalecimiento, en materia de diagnóstico, rescate, preservación y planes de emergencia de bienes culturales materiales y planes de salvaguardia, gestión y promoción del patrimonio cultural inmaterial.
- Elaborar estrategias, medidas jurídicas y administrativas para la lucha y prevención contra el tráfico ilícito de bienes culturales, y coordinar acciones conjuntas de prevención y lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales con los organismos competentes en el ámbito locales, internacionales e intergubernamental.
- Participar en proyectos regionales y/o multilaterales de protección, promoción y gestión del patrimonio cultural y en la relación con los organismos internacionales vinculados al ámbito de su competencia especialmente UNESCO, CRESPIAL e ICCROM.
- Coordinar la gestión del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Asistencia Técnica para la Gestión y Conservación de Sitios y Bienes Culturales	Beneficiario	11
Capacitación en Gestión, Registro, Conservación y Protección de Bienes Culturales	Curso	10
Capacitación en Gestión, Registro, Conservación y Protección de Bienes Culturales	Persona Capacitada	1.720
Emisión de Licencias de Exportación de Bienes Culturales	Licencia Otorgada	500
Ingreso de Visitantes a Museos y Lugares Históricos	Visitante	912.100
Organización de Encuentros sobre Patrimonio Histórico Cultural	Encuentro	32
Publicaciones	Ejemplar Impreso	54.000
Realización de Conferencia	Conferencia	40
Realización de Exposiciones Antropológicas y de Artesanías	Exposición	56
Realización de Talleres	Taller	40
Realización de Videos Culturales y Patrimonio Cultural	Video	11
Registración de Bienes Culturales	Bien Cultural	200.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
02	Conducción, Planificación y Supervisión	Secretaría de Patrimonio Cultural	250.182.975
03	Preservación y Supervisión del Patrimonio Arquitectónico y Monumentos	Comisión Nacional de Monumentos y Lugares de Bienes Históricos	7.694.748
04	Protección, Interpretación y Comunicación del Patrimonio Cultural de los Museos	Dirección Nacional de Museos	371.897.852
05	Desarrollo e Investigación de Temáticas Culturales	Dirección Nacional de Investigación Cultural	29.755.137
06	Protección y Promoción de los Bienes y Sitios Culturales	Dirección Nacional de Bienes y Sitios Culturales	39.352.384
07	Desarrollo de Investigaciones Antropológicas	Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano	4.817.150
TOTAL:			703.700.246

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	703.700.246
Gastos en Personal	306.551.444
Personal Permanente	129.855.211
Personal Temporario	1.171.154
Gabinete de autoridades superiores	3.236.767
Personal contratado	172.288.312
Bienes de Consumo	21.538.092
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	694.835
Textiles y Vestuario	986.797
Productos de Papel, Cartón e Impresos	8.261.235
Productos de Cuero y Caucho	8.504
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	503.913
Productos de Minerales No Metálicos	3.836.414
Productos Metálicos	62.671
Minerales	4.422
Otros Bienes de Consumo	7.179.301
Servicios No Personales	356.479.944
Servicios Básicos	10.512.968
Alquileres y Derechos	1.761.090
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	120.063.148
Servicios Técnicos y Profesionales	17.952.997
Servicios Comerciales y Financieros	15.549.082
Pasajes y Viáticos	11.806.476
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.010.221
Otros Servicios	177.823.962
Bienes de Uso	15.984.007
Maquinaria y Equipo	15.484.007
Obras de Arte	500.000
Transferencias	3.146.759
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.275.791
Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	1.190.616
Transferencias al Exterior	680.352

PROGRAMA 38

DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LAS ECONOMÍAS CREATIVAS

UNIDAD EJECUTORA

SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA CREATIVA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa tiene como objeto promover la creatividad y el desarrollo económico de todas las artes y oficios vinculados con la cultura en todas sus manifestaciones, así como los emprendimientos y organizaciones, tanto del sector público como del sector privado, vinculadas a los respectivos procesos de difusión y distribución, impulsando el desarrollo de emprendimientos culturales, de trayectoria o de creación reciente, ofreciendo herramientas estratégicas de capacitación y monitoreo para su desarrollo particular y en red, en pos de su profesionalización. Dentro de las principales acciones sobresale:

- Proponer, planificar y ejecutar estrategias y políticas de producción y promoción en los campos: audiovisual, visual, musical, editorial, videojuegos, artes escénicas y diseño, difundiendo su accionar y propendiendo a su integración en el ámbito federal, regional e internacional.
- Diseñar e implementar políticas que tiendan al estímulo de formas experimentales de expresión que incorporen nuevas tecnologías de modo creativo e innovador.
- Fortalecimiento de las industrias culturales nacionales, favoreciendo aquellos sectores que propicien el pleno empleo de sus recursos humanos, con especial énfasis en la difusión de las artesanías y la conservación de sus técnicas tradicionales.
- Impulsar el desarrollo de una red de ciudades que contribuya a visibilizar los ecosistemas creativos locales, promoviendo a su vez una agenda de desarrollo de las industrias creativas y fomentando el trabajo colaborativo entre los municipios que la integren.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Asistencia Técnica y Financiera a Emprendedores	Beneficiario	6.500
Fomentar y Visibilizar los Ecosistemas Creativos Municipales	Municipio Asistido	68
Participación en Foros Culturales	Evento	430

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
10	Promoción y Difusión Cinematográfica (FONPLATA ARG-20/2014)	Unidad Ejecutora del Préstamo	24.128.237
11	Conducción, Planificación y Supervisión	Subsecretaría de Economía Creativa	30.383.657
12	Promoción de la Innovación Cultural	Dirección Nacional de Innovación Cultural	25.726.998
13	Promoción y Desarrollo del Emprendedorismo Cultural	Dirección Nacional de Emprendedorismo Cultural	39.393.650
14	Desarrollo Federal de las Industrias Creativas	Dirección Nacional de Industrias Creativas	29.530.015
TOTAL:			149.162.557

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	149.162.557
Gastos en Personal	18.311.442
Personal Permanente	1.955.857
Gabinete de autoridades superiores	1.213.787
Personal contratado	15.141.798
Bienes de Consumo	1.900.000
Otros Bienes de Consumo	1.900.000
Servicios No Personales	81.106.273
Servicios Básicos	328.941
Alquileres y Derechos	6.175.000
Servicios Técnicos y Profesionales	13.300.000
Servicios Comerciales y Financieros	2.423.665
Pasajes y Viáticos	11.400.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	146.059
Otros Servicios	47.332.608
Bienes de Uso	2.816.605
Maquinaria y Equipo	2.816.605
Transferencias	45.028.237
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	20.900.000
Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	24.128.237

PROGRAMA 40

FOMENTO Y APOYO ECONÓMICO A BIBLIOTECAS POPULARES

UNIDAD EJECUTORA

COMISIÓN NACIONAL PROTECTORA DE BIBLIOTECAS POPULARES

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este programa tiene por objetivo apoyar la creación y el desarrollo de las Bibliotecas Populares con el objeto de promover la lectura popular. Asimismo, contribuye al incremento del material bibliográfico, multimedial y artístico de las bibliotecas populares de todo el país.

Asimismo, prevé la asistencia a las Bibliotecas Populares para la construcción, refacción, ampliación y mejoras de sus sedes edilicias, en la creación de salas infantiles y ludotecas, de hemerotecas (diarios y revistas, servicios especiales para discapacitados y gabinetes multimediales), y la contribución con la sistematización de servicios circulantes existentes: bibliomóviles, bibliobuses, bibliolanchas, changuitos y mochilas viajeras.

Cabe mencionar que las acciones de la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares (CONABIP) persiguen una mayor integración de las Bibliotecas Populares a redes públicas y privadas de información, en vistas a su consolidación como espacios de acceso, inclusión digital y producción de contenidos socialmente significativos.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Acrecentamiento Bibliográfico Bibliotecas	Libro Provisto	181.000
Apoyo a Bibliotecas Populares	Biblioteca Asistida	1.250
Apoyo a Bibliotecas Populares	Subsidio Otorgado	4.450
Cursos de Capacitación	Curso	24
Cursos de Capacitación	Persona Capacitada	1.300
Publicaciones	Título	6

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Acciones de Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares	Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares	150.742.554
TOTAL:			150.742.554

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	150.742.554
Gastos en Personal	37.823.489
Personal Permanente	8.306.857
Asistencia Social al Personal	233.505
Personal contratado	29.283.127
Bienes de Consumo	12.521.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	285.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	11.998.500
Otros Bienes de Consumo	237.500
Servicios No Personales	9.980.565
Servicios Básicos	685.450
Alquileres y Derechos	71.250
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.588.237
Servicios Técnicos y Profesionales	1.178.000
Servicios Comerciales y Financieros	2.569.750
Pasajes y Viáticos	1.187.500
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	147.508
Otros Servicios	2.552.870
Bienes de Uso	1.600.000
Maquinaria y Equipo	1.350.000
Activos Intangibles	250.000
Transferencias	88.817.500
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	85.072.500
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	3.745.000

PROGRAMA 41

**ESTUDIOS E INVESTIGACIONES HISTÓRICAS SOBRE JUAN DOMINGO
PERÓN**

UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL JUAN DOMINGO PERÓN

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este programa tiene por finalidad estudiar, investigar y difundir vida y obra del ex Presidente de la Nación Teniente General Don Juan Domingo Perón y su contexto histórico, acciones que lleva a cabo el Instituto Nacional Juan Domingo Perón de Estudios e Investigaciones Históricas, Sociales y Políticas, creado por Decreto N°622 del 26 de abril de 1995 y modificado por el Decreto N°391 del 28 de agosto del mismo año. Dentro de sus acciones se destaca:

- Efectuar estudios e Investigaciones de carácter histórico e historiográfico, críticos, filosóficos, militares, sociales y políticos, con respecto a la personalidad y la acción pública y privada del Teniente General Don Juan Domingo PERÓN.
- Difundir y promover la vida, obra e ideario del Teniente General Don Juan Domingo PERÓN, a cuyo fin debe realizar y/o auspiciar publicaciones, así como organizar actos, conferencias, congresos, seminarios, encuentros, cursos, etc.
- Brindar asesoramiento respecto de la fidelidad histórica de cuanto se relacione con la materia objeto de su creación.
- Actuar como centro de concentración del material documental existente en el país y en el exterior vinculado con la vida, obra e ideario del Teniente General Don Juan Domingo PERÓN; funcionando a la vez como banco de datos, archivo gráfico y oral, biblioteca, hemeroteca, cinemateca, videoteca, museo, etc.
- Recopilar, registrar y estudiar los libros, artículos periodísticos, publicaciones, escritos, declaraciones, discursos, conferencias, etc., de autoría del Teniente General Don Juan Domingo PERÓN y promover su difusión.
- Estudiar y registrar la toponimia y demás denominaciones relativas al Teniente General Juan Domingo PERÓN, así como las efigies, distintivos, emblemas, piezas filatélicas, numismáticas, etc.
- Celebrar con entidades nacionales, oficiales y/o privadas, convenios de colaboración, conducentes al objeto de su constitución.
- Constituir filiales en el país.
- Realizar conferencias con investigadores internacionales abocados al estudio sobre la historia de Perón y del Peronismo.
- Realizar la construcción de un “Centro de Exposición de la Cultura, Memoria y del Pensamiento Nacional”, en un terreno que forma parte del Instituto con una superficie de 250 metros cuadrados cubiertos, el objetivo es adicionar al Instituto Nacional Juan Domingo Perón, un espacio permanente

dedicado a la vida y obra de Juan Domingo Perón, quien no cuenta con espacio alguno que se exprese sobre su histórica figura en la Ciudad de Buenos Aires, también funcionará como una mega exposición permanente de carácter didáctico con una Sala prevista para expresiones temporales con recambio mensual y un espacio para depósito con entrada a la sala de la planta baja del Instituto que contará con material de reproducciones de fotografías, videos, audio y piezas alegóricas para recuerdos de los visitantes.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Conferencias	Conferencia	30
Edición de Libros	Ejemplar Impreso	35.200
Investigaciones Históricas	Tema Investigado	8

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	20.536.441
Gastos en Personal	5.030.313
Personal contratado	5.030.313
Bienes de Consumo	340.176
Productos de Papel, Cartón e Impresos	170.088
Otros Bienes de Consumo	170.088
Servicios No Personales	14.943.942
Servicios Básicos	251.370
Alquileres y Derechos	176.041
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	4.294.646
Pasajes y Viáticos	191.349
Otros Servicios	10.030.536
Bienes de Uso	222.010
Maquinaria y Equipo	222.010

PROGRAMA 42

**DIFUSIÓN, CONCIENTIZACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO
CULTURAL DEL MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES**

UNIDAD EJECUTORA
MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Museo Nacional de Bellas Artes se propone la concreción de sus objetivos tomando los siguientes tres ejes principales de trabajo procurando de esta manera un Museo moderno, que responda a las exigencias y necesidades del siglo XXI asegurando una gestión dinámica, eficaz y transparente, trascendiendo la concepción de museo como reservorio de piezas artísticas y funcionar como espacio de encuentro y de construcción de ciudadanía ofreciendo un ámbito de esparcimiento y aprendizaje. Las acciones llevadas a cabo se encuadran en la protección, difusión y concientización del patrimonio cultural.

En este sentido, se brinda información a los asistentes a las visitas guiadas al Museo, relacionada con la importancia del cuidado, mantenimiento y preservación del patrimonio cultural, se realizan jornadas, seminarios y toda actividad cultural complementaria, se fomenta la donación de obras artístico-culturales y se gestiona la adquisición de obras de arte a fin de acrecentar el patrimonio.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Actividades Educativas y Culturales	Actividad Realizada	1.900
Actividades Educativas y Culturales	Participante	85.000
Exposiciones de Bellas Artes	Exposición Temporaria Realizada	9
Exposiciones de Bellas Artes	Sala de Exposición Permanente Realizada	42
Exposiciones de Bellas Artes	Visitante	500.000
Gestión de Colecciones	Pieza Intervenida	8.000
Publicaciones	Ejemplar Impreso	222.500
Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	3.200

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
Y PROYECTOS**

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Difusión y Protección del Patrimonio Cultural	Museo Nacional de Bellas Artes	112.464.040
Proyectos:			
03	Ampliación del Museo Nacional de Bellas Artes - Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Museo Nacional de Bellas Artes	5.000.000
TOTAL:			117.464.040

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	117.464.040
Gastos en Personal	30.030.668
Personal Permanente	14.810.042
Personal contratado	15.220.626
Bienes de Consumo	6.135.925
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	532.588
Textiles y Vestuario	34.018
Productos de Papel, Cartón e Impresos	912.097
Productos de Cuero y Caucho	19.135
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	55.279
Productos de Minerales No Metálicos	63.783
Productos Metálicos	74.413
Otros Bienes de Consumo	4.444.612
Servicios No Personales	76.619.641
Servicios Básicos	3.458.313
Alquileres y Derechos	1.305.851
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	30.718.515
Servicios Técnicos y Profesionales	1.290.096
Servicios Comerciales y Financieros	7.994.136
Pasajes y Viáticos	829.179
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	2.687.495
Otros Servicios	28.336.056
Bienes de Uso	4.677.806
Maquinaria y Equipo	1.201.806
Obras de Arte	3.476.000

PROGRAMA 43

**PROMOCIÓN DE POLÍTICAS CULTURALES Y COOPERACIÓN
INTERNACIONAL**

UNIDAD EJECUTORA

**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN FEDERAL Y COOPERACIÓN
INTERNACIONAL**

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa tiene por objetivo intervenir en el diseño e implementación de la cooperación internacional en materia cultural, en especial mediante acciones bilaterales y/o multilaterales con estados extranjeros, organismos internacionales, agencias de cooperación y demás instituciones de financiamiento y apoyo externo. Dentro de las principales acciones desarrolladas se destaca:

- Formular propuestas de actualización de la normativa vinculada a la gestión cultural, en especial lo relativo a la Ley Federal de Cultura, derechos de autor, circulación de bienes culturales y toda iniciativa vinculada a la defensa de los derechos culturales, en especial de grupos minoritarios y/o pueblos originarios.
- Fortalecer el desarrollo del Mercosur Cultural, de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). Asimismo, organizar, implementar e instrumentar compromisos internacionales, tales como Foros y Cumbres de Iberoamérica, Latinoamérica y el Caribe y los programas Sello Mercado Común del Sur (MERCOSUR), Portal de Cultura de América Latina y el Caribe, Itinerarios Culturales del MERCOSUR, Sistema de Información Cultural del MERCOSUR (SICSUR), y los programas Iberoamericanos (Iber-rutas).
- Articular las actividades del Ministerio de Cultura en el plano internacional y las relaciones culturales entre los países de la región, generando espacios de diálogo y contactos interculturales.
- Proponer instrumentos de política cultural que prioricen la implementación de los derechos culturales consagrados en los instrumentos del derecho internacional y propiciar acciones que garanticen el libre ejercicio y acceso a los bienes culturales.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Asistencia Financiera a Organismos Internacionales de la Cultura	Organismo Asistido	4
Asistencia Financiera a Proyectos para Participación en Ferias y Festivales Internacionales	Proyecto Asistido	8
Asistencia para la Promoción Exterior	Beneficiario	90
Capacitación Sectorial de Internalización	Curso	12
Capacitación Sectorial de Internalización	Persona Capacitada	240
Encuentros y Jornadas de Difusión Cultural	Encuentro	28
Instrumentación de Concursos y Premios	Premiado	103
Organización de eventos Nacionales e Internacionales de difusión de la cultura	Encuentro	7
Participación Institucional en Ferias y Festivales Internacionales	Participación	5
Realización de Jornadas Sectoriales de Internacionalización	Jornada	4

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Conducción, Planificación y Supervisión	Secretaría de Integración Federal y Cooperación Internacional	16.293.557
02	Fortalecimiento de la Cooperación Cultural Internacional	Dirección Nacional de Cooperación Internacional	10.578.486
03	Promoción de la Cultura Nacional en el Exterior	Dirección Nacional de Promoción Exterior de la Cultura	8.603.877
TOTAL:			35.475.920

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	35.475.920
Gastos en Personal	14.866.165
Personal Permanente	6.822.531
Gabinete de autoridades superiores	2.022.979
Personal contratado	6.020.655
Bienes de Consumo	270.768
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	213.750
Productos de Papel, Cartón e Impresos	28.974
Otros Bienes de Consumo	28.044
Servicios No Personales	17.510.130
Alquileres y Derechos	92.625
Servicios Técnicos y Profesionales	1.448.750
Servicios Comerciales y Financieros	1.090.191
Pasajes y Viáticos	8.659.771
Otros Servicios	6.218.793
Transferencias	2.828.857
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.719.500
Transferencias al Exterior	1.109.357

PROGRAMA 46

DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DEL SECTOR CULTURAL

UNIDAD EJECUTORA

SECRETARÍA DE CULTURA Y CREATIVIDAD

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa tiene por objeto estimular y favorecer el desarrollo cultural y creativo de la República Argentina, promoviendo la innovación en todas sus formas. Para ello, planifica políticas de financiamiento de la actividad cultural junto con otros organismos públicos, el sector privado y organizaciones de la sociedad civil entre otros. Dentro de sus principales actividades se destaca:

- Coordinar acciones para la difusión, docencia, experimentación e investigación en materia cultural.
- Difundir el desarrollo de actividades económicas asociadas con la cultura, con criterio federal, promoviendo la creación de empleos y el desarrollo de los oficios y profesiones.
- Impulsar la presencia cultural argentina mediante los diversos medios electrónicos actuales que permitan dar a conocer la cultura e imagen argentina en el mundo.
- Promover la formación y capacitación profesional y artística, fortaleciendo la calidad de la oferta de programas a nivel local, fomentando la interdisciplinariedad artística.
- Generar información estadística, sobre la producción, usos y consumos de los distintos sectores nacionales de la cultura, que faciliten la toma de decisiones.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Capacitación	Curso	50
Capacitación	Persona Capacitada	820
Realización de Actividades Educativas y Culturales	Eventos	1.585

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Conducción, Planificación y Supervisión	Secretaría de Cultura y Creatividad	24.197.633
03	Sistema de Información Cultural de la Argentina (SINCA)	Secretaría de Cultura y Creatividad	3.054.113
04	Régimen de Promoción Cultural - Mecenazgo	Secretaría de Cultura y Creatividad	39.854.459
05	Promoción de la Diversidad Cultural y la Cultura Ciudadana	Dirección Nacional de Diversidad Cultural y Comunitaria	58.392.764
06	Fortalecimiento y Promoción de la Formación Artístico Técnico	Dirección Nacional de Formación Cultural	25.460.001
TOTAL:			150.958.970

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	150.958.970
Gastos en Personal	53.105.279
Personal Permanente	2.548.601
Gabinete de autoridades superiores	1.213.787
Personal contratado	49.342.891
Bienes de Consumo	3.085.636
Textiles y Vestuario	854.119
Productos de Papel, Cartón e Impresos	533.814
Otros Bienes de Consumo	1.697.703
Servicios No Personales	76.535.615
Alquileres y Derechos	15.670.914
Servicios Técnicos y Profesionales	18.967.211
Servicios Comerciales y Financieros	6.620.398
Pasajes y Viáticos	22.530.697
Otros Servicios	12.746.395
Bienes de Uso	299.861
Maquinaria y Equipo	299.861
Transferencias	17.932.579
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	17.932.579

PROGRAMA 48

FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES CULTURALES FEDERALES

UNIDAD EJECUTORA

SUBSECRETARÍA DE COOPERACIÓN CULTURAL

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa tiene como objeto participar en el diseño, elaboración y aplicación de políticas culturales de integración federal, coordinando la labor con los organismos e instituciones culturales provinciales y municipales. Asimismo, pretende fortalecer las políticas culturales de las distintas jurisdicciones por medio de la institucionalización y ampliación de la participación ciudadana para promover el desarrollo humano, social y económico con pleno ejercicio de los derechos culturales. A los fines de garantizar la eficacia, eficiencia y equidad en la aplicación de las políticas públicas culturales del Ministerio.

Dentro de las principales acciones sobresalen:

- Modernizar los canales de comunicación institucionales para interactuar de manera más eficiente con las administraciones regionales, provinciales y municipales.
- Promover el encuentro y la creación de redes entre responsables de cultura de las Provincias y de los Municipios.
- Fomentar y apoyar proyectos culturales regionales que resulten innovadores y de interés para el desarrollo cultural del país.
- Propiciar acciones y ejecutar programas tendientes a la formación y capacitación de agentes culturales de todo el país. Asimismo brindar herramientas técnicas y asesoramiento para el logro de proyectos culturales viables y sustentables.
- Potenciar la capacidad productiva de los gestores culturales en vistas al desarrollo de sus propias localidades.
- Colaborar en la creación y funcionamiento de corredores y circuitos artísticos y culturales en todo el país, hacerlos más eficientes y así asegurar el acceso a los bienes culturales para todos los ciudadanos.
- Crear ámbitos de reflexión, de intercambio de opiniones y experiencias para apoyar y atender las voces de todos los actores institucionales comprometidos en el quehacer cultural del país.

- Coordinar políticas en conjunto con el Consejo Federal de Cultura para potenciar la integración federal cultural.
- Colaborar con las dependencias pertinentes en la detección y promoción de artistas emergentes del interior del país con proyección internacional con el objetivo de difundir su obra brindándoles la posibilidad de investigar la escena cultural del exterior.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Asistencia Financiera a Proyectos Culturales Regionales	Proyecto Asistido	6
Capacitación a Provincias y Municipios	Curso	23
Capacitación a Provincias y Municipios	Persona Capacitada	1.380
Organización de Eventos Nacionales de Difusión de la Cultura	Encuentro	3
Organización de Intervenciones Culturales Estratégicas	Jornada	2
Realización de Encuentros y Jornadas de Integración Cultural	Encuentro	16

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
02	Conducción, Planificación y Supervisión	Subsecretaría de Cooperación Cultural	3.616.549
03	Coordinación Interjurisdiccional y Acción Federal	Dirección Nacional de Acción Federal	14.737.916
TOTAL:			18.354.465

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	18.354.465
Gastos en Personal	6.074.027
Personal Permanente	1.955.857
Gabinete de autoridades superiores	1.213.787
Personal contratado	2.904.383
Servicios No Personales	9.164.438
Servicios Técnicos y Profesionales	568.100
Servicios Comerciales y Financieros	760.000
Pasajes y Viáticos	3.016.513
Otros Servicios	4.819.825
Transferencias	3.116.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	3.116.000

**OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 99
EROGACIONES FIGURATIVAS**

**UNIDAD EJECUTORA
MINISTERIO DE CULTURA**

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

Incluye erogaciones figurativas al Teatro Nacional Cervantes y a la Biblioteca Nacional.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	685.358.003
Gastos Figurativos	685.358.003
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	679.283.307
Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	6.074.696